

Faint, illegible text in the left column, appearing to be bleed-through from the reverse side of the page.

Faint, illegible text in the right column, appearing to be bleed-through from the reverse side of the page.

LOS DIPUTADOS PINTADOS POR SUS HECHOS



J. PRIM.



F. RUBIO GALI.



E. GASSET Y ARTIME.



L. FIGUEROLA.

D. JUAN PRIM.

No hay un nombre en nuestra historia contemporánea que goce de más justa popularidad que D. Juan Prim.

Nombre que ha sabido colocarse muy alto, no solo en España, sino en Europa. Su conducta en Méjico le dió fama de buen político; en la campaña de Africa demostró su indomable valor y su atrevido arrojo: sus sacrificios y luchas por la causa liberal le hicieron el hijo predilecto del pueblo, y D. Juan Prim es siempre la primer figura en la política en el campo de batalla y en la defensa del pueblo libre. Por eso es general la simpatía que todo el mundo le tributa. Llegó desde soldado raso á los más altos puestos de la milicia, y á través de mil peligros en que se ha hallado su vida, ya en los campos de batalla, ya en las luchas políticas, donde su génio vivo y audaz y su amor á la libertad le han conducido, parece que un poder misterioso velaba por los dias del valiente, - y que queria conservar su vida para honra y gloria de la patria.

I.

Nació D. Juan Prim en Reus el 6 de Diciembre de 1814.

Su padre fué coronel en la guerra de la Independencia, prestando eminentes servicios con su heróico valor, que heredó su hijo.

El carácter, el génio, la inclinacion de D. Juan Prim, le arrastraban hácia la carrera militar, hacién-

dose imposible á cualquier otra profesion; así es que entró á servir de soldado distinguido en el batallon de Tiradores de Isabel II, y poco despues ingresó en la clase de cadetes. Su carrera militar ha sido rápida, y sin embargo, no ha debido al favor ninguno de los grados que entonces ganó con su espada.

A los veintidos años era capitan, á los veinticinco tenia el grado de coronel, y á los cuarenta fué promovido á teniente general, siendo por tanto uno de los generales más jóvenes del ejército español.

Afiliado desde su juventud en el partido liberal, no dejó circunstancia ni peligro en que no probase su amor á tan bella causa, por la que más de una vez ha derramado su sangre.

Terminada la guerra civil, en la que se distinguió en muchas ocasiones, entró de lleno en la vida política durante la regencia de Espartero, en cuyo período se distinguió como uno de los más vehementes apóstoles del partido liberal avanzado.

Dedicado á combatir con ardor y energía al duque de la Victoria, y aprovechando la ocasion de ser diputado, pronunció varios discursos llenos de pasion y de fuego, que le dieron mucha popularidad.

En 1842 tomó una parte muy activa en la conspiracion republicana que estalló en Barcelona contra el regente. Pero vencida la insurreccion, Prim tuvo que emigrar, aprendiendo entonces el camino que tantas veces habia de seguir en lo sucesivo.

En el año de 1843, tomó parte tambien en el pro-

nunciamiento, lo que le ocasionó un proceso y varios disgustos.

Hé aquí lo que sobre este asunto vemos en un periódico de aquella época (Octubre de 1844), y que creemos debe ser conocido, así como la parte de su hoja de servicios, que con tal motivo dió á conocer su defensor el general Schelly.

Nos mueve también á insertarlo el no haberlo visto en ninguna de las biografías del general Prim publicadas hasta ahora.

Dice así:

II.

«Hace un año se levantaba en diversas poblaciones de Cataluña la bandera de Junta Central, y se agrupaban en torno de ella hombres resueltos á lidiar á muerte y en tan desesperada lucha, que tomaban el peligro por recreo, y en sus oídos vibraba el estallido de las bombas tan armonioso como los acentos de una magnífica orquesta. Barcelona, Mataró, Hostalrich, Gerona, Figueras, se unían á aquel ilegítimo alzamiento, y en frente de esas poblaciones, y delante de esos castillos, se veía á un jóven catalán, leal y cumplido caballero, militar bizarro y pundonoroso. Pocos meses antes, y en el recinto de su pueblo, había dado un grito que tuvo popular eco en todos los ámbitos de la monarquía: primero que él, no aclamó nadie la mayoría de S. M. la reina doña Isabel II: pronunciábalas en medio del universal entusiasmo las Cortes del reino, mientras el jóven militar á quien nos referimos, daba la última cuchillada á los que pretendían oponerse á tan solemne y apetecida ceremonia. Un sentimiento de nacionalidad, propio solo de un corazón noble y generoso, impelia al jefe, simpático por su gloriosa juventud, no ménos que por su heroica bravura á cruzar sus armas contra sus paisanos, y lo que es más, contra sus íntimos amigos, con quienes había vivido bajo un mismo techo; acción digna de eterna alabanza porque conducía á la reconciliación de todos los partidos, á la tranquilidad de España.

A este jóven catalán, militar bizarro y cumplido caballero, le hemos visto comparecer recientemente ante un consejo de guerra, complicándosele en una causa de conspiración y asesinato. Figura en esta causa una delación del comandante D. Joaquin Alberniz, en que afirma que en casa del general Prim, conde de Reus, se celebraban las reuniones para urdir una conspiración, á que debía darse principio por asesinar á todas las autoridades de la corte, y que el mismo general había facilitado los trabucos que debían servir para el asesinato. Todos los periódicos de Madrid han insertado ese célebre proceso; y nosotros que pensamos hacer de él un breve juicio crítico, no encontramos probado en ninguna de sus declaraciones ni diligencias el extremo de que en casa del general Prim hubiese reuniones de ninguna especie. Un subteniente

llamado D. Fermin de Tomás, declara que el general Prim le invitó á tomar parte en una conjuración que se tramaba, á lo que se negó rotundamente. Un licenciado, cuyo nombre es Miguel Feliú, dice que yendo á visitar á un criado del conde de Reus, fué invitado por un ayudante de éste á hacer crusa comun con los conjurados, y como el declarante mencionara los peligros de tan arriesgada empresa, le dijo que el general Prim estaba al frente del movimiento, y llevado á su presencia insistió en la negativa. Un D. Miguel Huguet, del comercio de Barcelona, según su dicho, si bien nadie le conoce, manifiesta que el general Prim se mostró un día en su casa irritado contra el gobierno, que el declarante procuraba calmarle con sus amonestaciones, y que sus ayudantes inflamaban su enojo. De consiguiente, dando todo el valor imaginable á estas declaraciones, no resulta más que el dicho de cada uno de los individuos, que las han prestado en frente del dicho del conde de Reus, y forzoso era que esos dichos no fuesen aislados, para demostrar que en casa del general Prim se han celebrado reuniones para destruir el actual orden de cosas. Media la circunstancia de que el soldado licenciado Miguel Feliú, no se ha ratificado en su declaración porque ha desaparecido de esta corte, y que D. Miguel Huguet ha rehusado presentarse al careo, solicitado con instancia por el general Prim, á fin de satisfacer la curiosidad de conocerle, manifestando que á él le importaba poco que se diera ó no crédito á su dicho. Y el fiscal del proceso consintió en que no se presentara, y eso, mientras un ciudadano pacífico al recibir una papeleta de un juzgado en que se le cita para prestar una declaración en una causa, no puede excusarse de asistir, porque hay un artículo del reglamento de justicia en que se le obliga terminantemente á la asistencia.

Pero el delator D. Joaquin Alberniz, añade que el general Prim facilitó sus dos trabucos para el asesinato de las autoridades. Son varios los testigos que dan fé de que el general Prim tenía en su cochera dos trabucos, y dicen ser los mismos que les presenta el fiscal del proceso, y fueron hallados en el pozo de la casa de Miguel Moliá á las trece horas de haber sido preso éste, y de haberse practicado el reconocimiento de su casa. Presentados esos trabucos al conde de Reus, ni afirma, ni niega que sean los suyos, porque todas las armas de una misma clase se parecen unas á otras: si son los suyos, no puede descifrar el enigma de cómo han pasado al pozo de Miguel de Moliá, pues solo sabe que á su vuelta de Francia le dijo su criado Jaime Fábregas, que el comandante D. Francisco María Fort se los había llevado. Evacuada esta cita en las ampliaciones del proceso, resulta cierta. Por lo demás, el mismo Alberniz se contradice, manifestando en una de sus declaraciones que el 24 de Octubre á las seis y media de la noche entregó el general Prim los trabucos, sacándolos de una papelera, y en otra, que éstos fueron entregados por Moliá en su casa, calle de la Concepción Gerónima, el 24 de Octubre á la misma

hora. Desde luego se comprende que nosotros no discutimos ni nos compete discutir la culpabilidad ó inculpabilidad del conde de Reus; nos limitamos á hacer un juicio crítico del proceso, indicando las condiciones que le faltan para no ser calificado de vicioso, así como analizaríamos un drama ú otra cualquiera producción literaria, para averiguar los lunares de que adolecía. El proceso del general Prim es ya un documento público, y el fallo de los ilustres vocales del consejo de guerra corrobora nuestras humildes observaciones. Probados los extremos que abraza la delacion de Alberniz, estaba en su lugar la conclusion fiscal del proceso: calcúlese toda la distancia que existe desde la pena de muerte á seis años de reclusion en un castillo, y todos convendrán en que dichos extremos no se han demostrado ni aun siquiera para producir vehementes indicios, ni en la primera vista del proceso en 4 de Noviembre, ni en la segunda reunion del consejo verificada el 14 del mismo, despues de ampliadas las actuaciones.

Este dia se presentó el general Prim ante sus jueces vestido de rigurosa etiqueta, con pantalon y frac negro, chaleco blanco, ceñida la faja de general y la gran cruz de San Fernando, y luciendo en su pecho una magnífica placa. Tomando una elegante apostura y radiando de serenidad sus ojos, hizo una profunda reverencia al consejo, cuyos vocales le contestaron quitándose los sombreros. En seguida cautivó la atencion de su auditorio con su elocuente discurso de tres cuartos de hora, brotando alternativamente de su pecho frases inspiradas por la más noble indignacion, por el más religioso entusiasmo á su reina y á su patria, por la sublime pasion de la filial ternura, y por el acerbo dolor que le causaba la inconsideracion con que se le habia tratado en su calabozo. En algunos pasajes arrancó lágrimas del corazon de sus jueces y de cuantos le oian, llevándose tras sí todas las miradas al salir de aquel recinto, despues de terminado su discurso. No puede menos de excitar grandes simpatías un jóven que aun no ha cumplido treinta años, y que en un tercio de su vida ha recorrido todos los grados de la milicia, desde soldado distinguido hasta la elevada categoria de mariscal de campo, y de una manera tan brillante como consta en la siguiente hoja de servicios, leida por el general Schelly al hacer la defensa de su cliente.»

III.

El general Prim ingresó en un batallon de cuerpos francos en clase de soldado distinguido el 21 de Febrero de 1834, hallándose en las acciones de guerra que á continuacion copiamos:

«1834.—Contra facciosos en Cataluña desde su entrada al servicio, y en la accion del 7 de Agosto contra el cabecilla Griset.

1835.—En la Casa de Bancells el 4 de Enero, en la

que se batió cuerpo á cuerpo con un faccioso y logró darle muerte. En San Quirse el 14 de Marzo, por la que fué recomendado. En el Coll de Guast el 12 de Abril, donde fué herido. En la de Viladrau el 2 de Agosto. En Juanet el 8 de Setiembre. En la de Matagalls el 12 de Octubre. Ataque y defensa de la villa de San Celoni el 14 de Noviembre, y en Arbucias el 9 de Diciembre.

1836.—En San Hilario el 24 de Febrero, en la que mereció recomendacion por haber sido el primero que con una bandera en la mano desalojó á los enemigos, y dió muerte á un faccioso despues de luchar con él á brazo partido, sin embargo de llevar su fusil y bayoneta. En la sorpresa de Villamayor de Vallés el 26 de Marzo, donde con su parte de compañía se introdujo en el pueblo, recibiendo una herida de bala de fusil en el muslo derecho. En el pueblo de Taradell en 2 de Noviembre, en la que se batió cuerpo á cuerpo con un lancero, al cual dió muerte cogiéndole sus armas y caballo; y en la salida que se hizo desde Granollers el 11 de Diciembre, consiguiendo dar muerte á cinco aduaneros.

1837.—En el pueblo de la Forza el 3 de Enero. El 25 del mismo aprehendió por sí propio á uno de los aduaneros del Congost. El 6 de Febrero atacó á la faccion de Altimira en el pueblo de Amalla. En las acciones de San Feliú, Saserra y San Miguel de Taradell el 15 y 18 de Julio, por las que fué agraciado con la cruz de San Fernando de primera clase. En Capsacosta el 29 del mismo. En Dosrrius y levantamiento del Puigcerdá el 28 de Noviembre, por la que obtuvo grado de capitán.

1838.—En la toma de Ripoll el 16 de Marzo. En las acciones de San Quirse el 9 y 16 de Abril, donde fué herido y agraciado con el empleo de capitán. En el sitio de la ciudad de Solsona, desde el 21 de Julio hasta el 29 del mismo, asistiendo voluntariamente al asalto que se dió el dia 23, siendo el segundo que montó el tambor enemigo del hospital, en donde recibió una herida de bala en el brazo izquierdo; continuó en el combate, siendo el primero en apoderarse de la puerta principal de la ciudad aspillera, metiendo en una de ellas un hacha encendida que llevaba, estando todavía ocupada por el enemigo, no retirándose del combate hasta que fué encerrado el enemigo en el palacio episcopal, por todo lo que fué recomendado y agraciado sobre el campo de batalla con el grado de comandante. El 5 de Noviembre, estando ya herido y no queriendo retirarse, se le mandó que con una mitad de su compañía atacase una posicion ocupada por octuplicadas fuerzas enemigas, lo que ejecutó con admirable decision, recibiendo otra herida de bala, y perdiendo veinticuatro hombres de cuarenta que llevaba; siguiendo luego el combate á caballo á pesar de sus heridas, hasta que huyó batido el enemigo. El 6 quiso batirse á caballo, y quedándose á sostener la retirada, fué el primer soldado en la carga que con una mitad de caballería dió el bri-

gadier Pavía, en la que fué herido el caballo que montaba.

1839.—En el sitio y toma de la villa de Ager el 11 y 12 de Febrero, en la que fué elegido para que con tres compañías tomase por asalto un fuerte reducto, lo que verificó á satisfaccion y vista de todo el ejército: fué el primero en ocuparlo, dando ejemplo á la tropa que mandaba, y marchando despues á asaltar la brecha principal del convento, no pudo verificarlo por estar impracticable, viéndose obligado á quedarse dentro del foso por espacio de algunas horas hasta que se tomó el pueblo. Por este dia mereció particular recomendacion, y fué promovido á mayor del batallon sobre el campo de batalla. El 11 de Abril en las posiciones de Biosca se le confiaron las compañías de cazadores que componian la vanguardia del ejército. El 12 practicó un reconocimiento sobre el campo del enemigo, resistiendo en la retirada á cuadruplicadas fuerzas, acuchillando á una porcion de enemigos en un amago que les hizo con una mitad de caballería; por cuya accion se hizo mencion honorífica por el general en jefe, á cuya vista se practicó. El 13, dándole el mando de la vanguardia, que se componia de cinco compañías de cazadores y una mitad de caballería, se le destinó á flanquear al enemigo, desempeñándolo con tan buen tino que, arrojándose encima de improviso, desbarató con la mitad de caballería las dobles fuerzas de esta, y triplicadas de infantería, dejando en el campo á varios de ellos, siendo siempre la suya la primera cuchillada, por lo que mereció las gracias del Excmo. Sr. general en jefe, y fué ascendido á primer comandante sobre el campo de batalla. El 14 de Noviembre, tambien con el mando de la vanguardia, atacó con tanta decision, que fué suficiente su fuerza á romper la primera línea enemiga, quedándose luego á sostener la retirada, lo que hizo á entera satisfaccion del jefe de la division, conteniendo en buen orden á muchas fuerzas que le cargaban; en ella fué muerto el caballo que montaba, y á vista del jefe de la division fué herido de bala de fusil en la paletilla izquierda: se le previno que se retirase, y habiéndolo ejecutado, no hizo mas que hacerse vendar la herida y salir otra vez á ocupar su puesto, que no dejó hasta concluida la accion. El 15 estuvo al frente de su fuerza, batiéndose toda la accion con el mayor entusiasmo, quedándose igualmente á retaguardia, y el 16 rompió otra vez la línea de Peracamps, sosteniendo el flanco derecho y en el crítico momento de cargar el enemigo, le salió al encuentro con una mitad de caballería echándose encima con suma decision y pegando la primera cuchillada por haber marchado delante de su gente 40 ó 50 pasos para dar ejemplo; en la que fué nuevamente herido de bala sin abandonar su puesto hasta concluida la accion, por cuyas jornadas y mérito contraido en ellas fué agraciado con el grado de coronel sobre el campo de batalla.

1840.—En las acciones de 1.º y 4 de Febrero en los

campos de Peracamps, habiéndosele confiado en ambos dias defender la retaguardia, lo que practicó con la mayor bizarría y buen orden, particularmente el dia 4 en que salvó con su arrojo, puesto al frente de una porcion de caballería y dando una carga al enemigo, en donde fué herido en la pierna y muerto el caballo que montaba, el que hiciese una porcion de prisioneros de las varias guerrillas que venian arrolladas. Fué por estas jornadas altamente recomendado y ascendido á teniente coronel mayor.»

Hasta aquí la hoja de servicios leida en la defensa hecha por el general Schely, figurando despues en primer término, ya en Reus y en el Bruch en Junio de 1843, ya en Gracia, San Andrés, Mataró, Gerona y Figueras en Octubre, Noviembre y Diciembre del mismo, ganando así los grados de brigadier, de mariscal de campo y la gran cruz de San Fernando.

IV.

El 11 de Junio de 1844 mandó en jefe y con solo dos batallones la defensa que hizo la ciudad de Reus contra catorce batallones de infantería, cuatrocientos caballos y veinte piezas de artillería, que á las órdenes del general Zurbano la atacaron.

Dirigióse despues á Barcelona, donde mandó la division de vanguardia de las tropas pronunciadas y la fuerza de los nacionales del Principado.

Habiendo ocupado las aldeas del Bruch, obligó Prim á las tropas de Zurbano á replegarse en Cervera, sin haber podido aproximarse á Barcelona. Unido despues á las tropas del general Serrano hizo su entrada en Madrid, siendo recompensados sus servicios con el empleo de brigadier y los títulos de conde de Reus y vizconde del Bruch.

Cuando Narvaez subió al poder empezó una cruda persecucion contra todos los liberales. Entonces fué cuando tuvo lugar el proceso á que antes nos hemos referido. Sentenciada la causa con brevedad, fué condenado á seis años de prision en un castillo, de cuya pena fué indultado poco despues. Pasados estos acontecimientos, y quizás para alejarle de la península, fué nombrado capitán general y gobernador de la isla de Puerto-Rico.

Grandes servicios prestó D. Juan Prim en su nuevo é importante cargo. Allí prestó uno bien notable al rey de Dinamarca. Los negros de Santa Cruz y Santhomas se insurreccionaron; el conde de Reus se comprometió á sofocar aquella rebelion y lo logró completamente. Agradecido á este servicio el rey de Dinamarca, á quien pertenecian aquellas islas, le agració con la gran cruz de Dannebrog.

Cuando estalló la guerra de Oriente, el conde de Reus solicitó el ser enviado al teatro de la guerra. Su petición fué acogida benévola por el general Lersundi, que le nombró jefe de la comisión militar española que fué á Turquía para estudiar las operaciones y seguir el giro de la campaña entre Rusia y Turquía. A principios de Setiembre llegó el conde de Reus al cuartel general de Omer Bajá, general en jefe del ejército otomano, y en poco tiempo supo adquirirse la amistad y simpatías de este general, que consultaba al español todas sus operaciones. En la batalla de Oltenitza contribuyó no poco á la victoria el general Prim, mandando colocar una batería de seis piezas á flor de agua, lo que produjo muy buen efecto y aumentó su prestigio entre los turcos, recibiendo de ellos y del príncipe Napoleon, con quien trabó estrecha amistad que aun hoy dura, repetidas muestras de afectuosa y cordial deferencia. Al regresar á España ocurrieron los sucesos de 1854. Prim se adhirió al movimiento y fué elegido diputado en las Constituyentes.

Después fué nombrado teniente general y capitán general del distrito de Granada. Aquí se hallaba cuando los sucesos de Julio de 1856. Prim dió su apoyo á la union liberal, se afilió en el nuevo partido, y fué nombrado senador y director general de Ingenieros.

V.

Llega por fin la magnífica epopeya llamada campaña de Africa, donde tan alto puso España su nombre y donde tanta popularidad adquirió el conde de Reus.

Allí probó á dónde llega el arrojo, el valor y quizás la loca osadía de nuestro héroe. La célebre batalla de los Castillejos sentó de un modo innegable su fama de valiente y arrojado.

Hé aquí á grandes rasgos aquel brillante hecho de armas:

Avanzaba el ejército desde Ceuta á Tetuan, y uno de los puntos más importantes que tenían que atravesar las tropas españolas, era el valle llamado de los Castillejos. El plan del general en jefe O'Donnell consistía en hacerse dueño de dicho valle, apoderándose de la casa del Marabut y desalojando después al enemigo del bosque, ocupar aquellas importantes posiciones.

O'Donnell comprendía sin duda alguna el riesgo que había si se avanzaba más de lo necesario; no pensó en adelantarse hasta ocupar el campamento

enemigo, bastándole para sus propósitos el dominar el valle. Pero el ardor de las tropas, el arrojo del general Prim, que mandaba la vanguardia, y la resistencia desesperada que desplegaron los moros, dieron margen á uno de los hechos más gloriosos de la campaña.

A las ocho de la mañana del 1.º de Enero de 1860, la vanguardia, mandada por el general Prim, pisó las alturas que dominan el valle de los Castillejos. Allí les aguardaban los moros dispuestos á disputarles la bajada á la llanura.

Después de varios cargos y de desalojar el bosque, el conde de Reus hizo bajar las fuerzas á la llanura, adonde seguidos por los bravos marinos lograron apoderarse de la casa del Marabut ó Morabito.

En poder de nuestras tropas el valle de los Castillejos y la casa del Morabito, el conde de Reus esperó las órdenes del general en jefe.

Pero los sucesos se anticiparon á indicarle lo que debía hacer.

Durante aquel intervalo, los moros habían reunido todas sus fuerzas, que vinieron á aumentar las hordas feroces de Anghera. Unidos en grupos formidables y lanzando espantosos gritos, bajaron á la llanura y atacaron frente á frente y á cuerpo descubierto á nuestras tropas. La infantería salió al encuentro de aquella impetuosa catarata, mientras que los dos escuadrones de húsares de la Princesa se adelantaban al encuentro de la caballería africana, que desembocaba por la cañada de la izquierda; pero al torcer un rodeo de la cañada, los húsares se encuentran con que sus enemigos han desaparecido, y en cambio ven á lo lejos las tiendas cónicas del campamento marroquí. Aquella vista inflama el ardor de los húsares, que se precipitan frenéticos hácia allí; pero de repente el suelo falta á aquellos valientes, y caballos y caballeros se hunden en profundas zanjias cubiertas de ramas y de yerbas.

El general O'Donnell debió prever todo esto cuando ordenó que no pasaran del valle.

Mientras tanto, el combate en la llanura era terrible y atroz, y nunca visto el encarnizamiento de los moros.

Las tropas del general Prim se hallaban más que diezmadas y en un trance apuradísimo. El general O'Donnell, que desde la casa del Morabito seguía todas las vicisitudes de la batalla, le envió dos batallones de Córdoba.

Apenas llegan estos, el conde de Reus les manda soltar en tierra las mochilas, deja un batallón de reserva, y poniéndose al frente del otro, se lanza á con-

tener la impetuosa nube de enemigos que por todas partes le cercan. El batallón de Córdoba cedió al número. Entonces Prim se volvió el hijo de la guerra, el ardiente soldado. Pálido y verduoso, lanzando rayos por sus ojos y terribles imprecaciones por su boca. Ya había agotado todos los recursos; órdenes, arengas, amenazas, todo era inútil. El batallón de Córdoba cedía al número y ferocidad de sus enemigos. Entonces el conde de Reus arrebató de manos del abanderado la bandera del regimiento de Córdoba, la tremolaba en sus manos, y precipitándose solo sobre la morisma, exclama con terrible acento: «Soldados: vosotros podéis abandonar esas mochilas porque son vuestras; pero no podéis abandonar esta bandera que es de la patria. Yo voy á meterme con ella en las filas enemigas. ¿Permitireis que el estandarte de España caiga en poder de los moros? ¿Dejareis morir solo á vuestro general? Soldados, ¡viva la reina!»

Los batallones de Córdoba no han podido ser sorcados á aquella irresistible voz, y se precipitan arrojando todo cuanto se opone á su paso.

Pero los moros, tenaces y desesperados en su porfía, seguían oponiendo una vigorosa resistencia. O'Donnell entonces, comprendiendo lo apurado de la situación, vino á tomar parte en el honroso combate que en aquellos sitios se daba. Su presencia animó á los soldados y el general Prim, dirigiéndose á él, le dijo: «Mi general, aquí mando yo; este no es el puesto de Vd.; su vida no le pertenece, y aquí la espone sin necesidad; todo está ya terminado.»

Así terminó esta brillante jornada de los Castillejos, que valió á D. Juan Prim el título de marqués con grandeza de primera clase, y la popularidad de que su nombre goza en toda Europa.

VI.

La suerte parecía favorecer al general Prim para que su fama recorriese los ámbitos del mundo. Terminada la campaña de Africa empezó en 1861 la expedición á Méjico entre Inglaterra, España y Francia, y Prim se dirigió á Méjico con el doble carácter de general en jefe de la división española y de ministro plenipotenciario.

El emperador Napoleón, al saber el nombramiento de Prim, le dirigió la siguiente carta, que demuestra la consideración en que le tenía:

«General: El deseo que Vd. me indicó en Vichy se ha realizado: las tropas españolas y las francesas van á combatir juntas por la misma causa. Me ha com-

placido sobremanera saber que vuestro Gobierno os ha confiado el mando del ejército expedicionario; os recomiendo al general Lorencez, á quien he nombrado jefe de la pequeña división francesa; si hay lucha, vos mismo vereis que es un militar digno de combatir á vuestro lado. Como creo que las miras de vuestro Gobierno están de acuerdo con las mías, confío en que no habrá diferencia de opinión entre los jefes. El general Lorencez debe mandar todas mis tropas, y el almirante Jurien de la Graviere es el encargado de la parte diplomática.—Mi principal deseo consiste en que la expedición dé por resultado la más íntima unión entre España y Francia, y confío en que vuestra posición al frente de las tropas españolas producirá tan apetecido objeto.»

El general Prim salió del puerto de Alicante el 22 de Noviembre de 1861 y desembarcó en la Habana el 23 del mes siguiente. Allí se hallaban reunidas las escuadras inglesa y francesa que, juntamente con la española, debían operar en Méjico.

El día 3 de Enero del año de 1862 salieron, llegando á Veracruz el 17. Reunidos aquí los plenipotenciarios de Francia, España é Inglaterra, acordaron dirigir una nota colectiva, exigiendo al gobierno mejicano reparaciones por los agravios que á dichas naciones se habían inferido.

Después de una larga discusión se abandonó la idea de dirigir una nota colectiva, y se acordó que cada cual se dirigiera separadamente al gobierno de Juárez, exigiendo las reparaciones que estimasen oportunas.

El representante español exigió en nombre de su gobierno las satisfacciones debidas á los agravios inferidos á la nación española, la reparación de los perjuicios causados á los súbditos españoles, y la fiel observancia de los pactos celebrados antes entre el gobierno español y el mejicano.

Reclamaba además el general Prim el nombramiento inmediato de un representante de la república, que había de salir para la corte de España en plazo muy breve; el cumplimiento del tratado Mon-Almonte; el abono de indemnizaciones á los súbditos españoles por los perjuicios ocasionados en los criminales sucesos de San Vicente y Chiconcuague; y finalmente, el pago de 40.000 duros, valor de la barca española, indebidamente apresada por los mejicanos.

Las conferencias de Orizaba demostraron al general Prim, que la conducta seguida por los franceses, era contraria á los intereses de España, y embarcóse con sus tropas para las Antillas, con lo cual quedó roto el tratado de Londres, pues Inglaterra también abandonó á los franceses, cuyos planes no podía aprobar.

Esta noble conducta del general español fué acogida con universal aplauso, á pesar de los vehementes cargos que los partidarios de los franceses le dirigieron.

VII.

Poco despues de su regreso á España, se separó el general Prim de la union liberal, arrojándose en brazos del partido progresista.

Prim apareció desde luego con el carácter ostensible de jefe de accion del partido progresista. El general Prim fué elegido presidente del comité central, que publicó en seguida un nuevo manifiesto, anunciando que su partido perseveraba en el retraimiento.

De aquí á la resistencia armada solo habia un paso, y este paso se dió el 3 de Enero de 1866, sublevándose con algunos escuadrones en Aranjuez y en Ocaña, y en Avila el regimiento de Almansa; pero perseguido activamente el general Prim, y no habiendo cumplido su palabra muchos de los que se hallaban comprometidos en aquel movimiento, tuvo el conde de Reus que refugiarse en Portugal, acompañado del brigadier Milans del Bosch, con 58 oficiales y 638 soldados.

Considerando Portugal peligrosa su permanencia en aquel país, tuvo D. Juan Prim que trasladarse á Bruselas, y despues á Lóndres.

En Agosto de 1867 hizo otra tentativa, que tambien fué inútil.

En fin, en Setiembre de 1868, y cuando los bravos marinos daban en Cádiz el grito de libertad, D. Juan Prim se hallaba en la fragata *Zaragoza*.

Entonces dirigió al pueblo español una de las más enérgicas y arrebatadoras proclamas que en aquellos dias aparecieron. Hé aquí aquel documento, digno de ser conocido por más de un concepto:

ESPAÑÓLES.

¡A las armas, ciudadanos, á las armas!

¡Basta ya de sufrimiento!

La paciencia de los pueblos tiene su limite en la degradacion; y la nacion española que, si á veces ha sido infortunada, no ha dejado nunca de ser grande, no puede continuar llorando resignadamente sus prolongados males sin caer en el envilecimiento.

Ha sonado, pues, la hora de la revolucion, remedio heróico, es verdad, pero inevitable y urgente cuando la salud de la patria lo reclama.

Principios bastante liberales para satisfacer las necesidades del presente y hombres bastante sensatos para presentir y respetar las aspiraciones del porve-

nir, hubieran podido conseguir fácilmente sin sacudidas violentas la trasformacion de nuestro país; pero la persistencia en la arbitrariedad, la obstinacion en el mal y el ahinco en la inmoralidad, que descendiendo desde la cumbre, empieza á infiltrarse ya en la organizacion de la sociedad, despues de haber emponzoñado la gobernacion del Estado, convirtiendo la administracion en granjería, la política en mercado y la justicia en escabel de asombrosos encumbramientos, han hecho desgraciadamente tardías é imposibles tan saludables concesiones, y han acumulado la tempestad que al desgajarse hoy arrastrará en su corriente los diques que han sido hasta aquí obstáculo insuperable á la marcha lenta, pero progresiva, que constituye la vida de los pueblos y que han aislado á la España en el movimiento general de las naciones civilizadas del globo.

¡A las armas, ciudadanos, á las armas!

¡Que el grito de guerra sea hoy el solo grito de todos los buenos españoles!

¡Que los liberales todos, borren durante la batalla sus antiguas diferencias, haciendo en aras de la patria el sacrificio de dolorosos recuerdos!

¡Que no haya, en fin, dentro de la gran comunion liberal más que un solo propósito, *la lucha*; un solo objeto, *la victoria*; una sola bandera, *la regeneracion de la patria*!

Destruir en medio del estruendo los obstáculos que sistemáticamente se oponen á la prosperidad de los pueblos, es la mision de las revoluciones armadas; pero edificar en medio de la calma y de la reflexion, es el fin que deben proponerse las naciones que quieren conquistar con su valor su soberanía, y saben hacerse dignas de ella conservándola con su prudencia. Destruyamos, pues, súbitamente lo que el tiempo y el progreso debieron paso á paso transformar; pero sin aventurar por de pronto soluciones que eventuales circunstancias pueden hacer irrealizables en el porvenir, y sin prejuzgar cuestiones que, debilitando la accion del combate, menoscabarian la soberanía de la nacion. Y cuando la calma renazca y la reflexion sustituya á la fuerza, los partidos pedrán desplegar sin peligro sus banderas, y el pueblo en uso de su soberanía, podrá constituirse como lo juzgue conveniente, buscando para ello en el sufragio universal todas las garantías que, á la conquista de sus libertades y al goce de sus derechos, crea necesarias.

Los generales Serrano y Dulce debian hallarse como yo entre los ilustres marinos que, impulsados por el bien de la patria, han iniciado el movimiento al frente de la escuadra nacional; pero un incidente de mar, sin duda, ha retrasado, á pesar suyo, y con sentimiento mio, su llegada. Os hablo, pues, no solo en mi nombre, sino tambien en nombre de tan distinguidos generales.

¡Españoles, militares y paisanos! ¡La patria necesita de vuestros esfuerzos! No desoigamos el grito de la patria, voz doliente del sufrimiento de nuestros padres,

de nuestras esposas, de nuestros hijos y de nuestros hermanos. Corramos presurosos al combate, sin reparar en las armas de que podamos disponer, que todas son buenas cuando la honra de la patria las impulsa; y conquistemos de nuevo nuestras escarnecidas libertades; recuperemos la proverbial altivez de nuestro antiguo carácter; alcancemos otra vez la estimacion y el respeto de las naciones extranjeras; y volvamos, en fin, á ser dignos hijos de la noble España.

Españoles: ¡Viva la libertad!—¡Viva la soberanía nacional!

Bahía de Cádiz á bordo de la fragata de guerra la *Zaragoza*, 18 de Setiembre de 1868.—*Juan Prim.*»

Su entrada en Madrid fué una ovacion sin ejemplo y un entusiasta triunfo.

Nombrado ministro de la Guerra por el Gobierno provisional, y confirmado en este cargo por el Poder ejecutivo, ha guardado la más prudente reserva respecto á la persona del monarca que para el vacante trono español merece sus simpatías y que todos han señalado ó discutido.

Al resignar el Gobierno provisional el dia 22 de Febrero el mando en las Córtes Constituyentes, pronunció el general Prim el siguiente discurso, explicacion de su conducta, y que nos ahorra todo cuanto pudiéramos decir respecto á tal asunto.

«El Sr. Ministro de la GUERRA (Prim): Parecerá innecesario, Sres. Diputados, que despues de haber hablado el Sr. Presidente del Gobierno, todavía provisional, se levante á hablar el Ministro de la Guerra, con tanta menos razon, cuanto que no podré decir sino que estoy completamente de acuerdo con lo manifestado por S. S. Pero el acto es solemne, la Cámara va á empezar sus trabajos, que deben regenerar el país: ¡ahora ó nunca, Sres. Diputados! Y he creido que no estaria demás el dirigiros la palabra, siquiera sea por pocos momentos.

El Gobierno provisional tiene en esta Cámara muchos y muy buenos amigos personales y políticos; los tiene en los bancos de enfrente, que le harán tal vez cruda oposicion; enemigos personales no creo que tengamos uno solo. Ya nos iremos conociendo; pero entretanto, dignaos todos aceptar mi parabien y cordial saludo.

He dicho que estaba perfectamente de acuerdo con el Sr. Duque de Valencia. (*Sensacion de asombro.*)

Siento haber confundido el nombre de mi ilustre amigo el Sr. Duque de la Torre con el magnate de otros tiempos, que fué siempre mi enemigo. Pero ya no existe. ¡Paz á los muertos, y Dios le perdone como le perdono yo! (*Bravo; bien.*)

He dicho, pues, que estaba de acuerdo con el señor Duque de la Torre. Pero este acuerdo no es de hoy, ni empezó el dia que se constituyó el Gobierno provisional: viene de más lejos.

Este perfecto acuerdo parte desde el dia que, viendo el vilipendo en que vivia la patria, puestas las manos sobre el puño de nuestras espadas, juramos por el honor consagrar nuestro reposo, nuestras fortunas y nuestras vidas, si necesario fuese, al triunfo de la libertad de la patria, entonces escarnecida y mancillada.

Sí, Sres. Diputados: nosotros en primer término, ayudados por nuestros compañeros y amigos, preparamos la mina revolucionaria: el ilustre Sr. Topete le aplicó la mecha, que era lo más difícil, y la mina estalló con tal estrépito, que aquella dinastía secular quedó hecha trizas y desapareció para siempre de nuestra España. (*Bien, bien.*)

Bien sé yo que en asuntos políticos de tanta monta parecerá indiscreto el aplicar la palabra *siempre*, como no debe aplicarse la palabra *jamás*; pero es tal la conviccion que tengo de que la dinastía de Borbon se ha hecho imposible en España, que no vacilo en decir que no volverá *jamás*. (*Estrepitosos aplausos.*)

La historia nos presenta varios casos de reyes que habiendo sido arrojados de sus tronos volvieron á conquistarlos; pero no conozco un solo caso en que los reyes hayan sido despedidos á impulsos de una opinion tan unánime, como que bastaron doce dias para que no quedara ni un giron de su bandera; y de ahí parte mi conviccion, la más profunda, de que la dinastía caída no volverá *jamás, jamás, jamás*. (*Bravo, bravo.*)

Y sirva esto de contestacion á los que con no muy buena intencion me han supuesto y puedan suponer en adelante planes de restauracion en favor de D. Alfonso de Borbon. (*Bravo.*) ¿Y por qué? ¡Por la ambicion de ser yo regente! Los que tal han dicho no me conocen; se han equivocado. Si me conocieran, sabrian que yo jamás he tenido ni ambicion ni envidia de nada ni de nadie: y si no he sido ambicioso antes, mucho menos lo debo ser ahora que por mi posicion política, militar, social y de familia, no tengo nada que desear.

Yo no deseo nada; yo no quiero nada: lo que sí deseo, sin embargo, con toda la vehemencia de mi alma, es ver constituido mi país y asegurada la libertad.

Para esto no hay género de sacrificio que no esté dispuesto á hacer, y más de una vez he hecho estremecer á la Condesa de Reus cuando la he dicho que para defender á la patria y para defender á la libertad, soy yo de la raza de los Guzmanes. (*Bien.*)

¡Restaurar el trono de D. Alfonso de Borbon! ¡Qué delirio! ¡Imposible! Y no tengo para qué pararme en demostrar esa imposibilidad, pues tengo la conviccion más profunda de que, no ya la Cámara Constituyente, no ya solo el Gobierno provisional, la España entera, con cortas excepciones, dice lo que yo: «restaurar la dinastía caída, ¡Imposible, imposible, imposible. (*Bien; bien. Aplausos.*)

Estoy tambien de acuerdo con el Sr. Duque de la